



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE FINANZAS

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, **CERTIFICA** la resolución que literalmente dice:

Tegucigalpa M. D. C. 27 de marzo del año 2023 **RESOLUCION NÚMERO: 025-2023 SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS CONSIDERANDO:** Que la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud, mediante Oficios No. 766-SS-2023 Y No. 767-SS-2023 ambos del 27 de febrero del año 2023, solicita la incorporación en el Anexo Desglosado de Sueldos y Salarios, la Reasignación de dos (2) puestos bajo el Régimen de Servicio Civil de; Auxiliar de Enfermería Grupo II, Nivel VI a Técnico Instrumentista Quirúrgico, Grupo 2, Nivel VII, y Oficial de Personal II, Grupo 2, Nivel VI a Oficial Jurídico I, Grupo 2, Nivel VII, las que no causan efecto presupuestario adicional, ubicadas en los Programas 19 Provisión de Servicios de Salud del Primer Nivel de Atención y 20 Provisión de Servicios de Salud del Segundo Nivel de Atención (Servicios Hospitalarios). **CONSIDERANDO:** Que la Unidad de Servicios Legales de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas emitió Opinión Legal favorable, según Memorando No. AL-212-2023 de fecha 23 de marzo del año 2023. **CONSIDERANDO:** Que la Dirección General de Presupuesto en coordinación con la Dirección Legal realizó la revisión y análisis de los documentos que respaldan la solicitud, base legal, por lo que la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, estima procedente la Reasignación de las plazas solicitadas y emite Dictamen Favorable No.010-DGP-USDS-AC de fecha 13 de marzo del año 2023, en aplicación a lo dispuesto en los artículos No.137, 139, 142, 153 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Ejercicio Fiscal año 2023 y 24 inciso a) numeral 2) de las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto vigente. **CONSIDERANDO:** Que la Dirección General de Servicio Civil emitió Dictámenes Técnicos favorables No. DCPS-0734-2022, DCPS-0738-2022 del 28 y 30 de noviembre del año 2022 respectivamente. **CONSIDERANDO:** Que la presente Resolución Interna constituye un Instrumento Legal para realizar las acciones de personal a la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud, sin embargo, la ejecución de los fondos es responsabilidad de la Institución Ejecutora del Gasto en cumplimiento a la Normativa Legal Vigente. **CONSIDERANDO:** Que conforme a la normativa presupuestaria a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, corresponde realizar los traslados de fondos de las asignaciones del objeto del gasto 11100 Sueldos Básicos mediante Resolución Interna. **CONSIDERANDO:** Que la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, amparada en la facultad que le otorga al Poder Ejecutivo el artículo 139 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2023; procede a incorporar en el Anexo Desglosado de Sueldos y Salarios, la reasignación de las dos (2) plazas solicitadas con efectividad a partir del 04 de enero del año 2023. **POR TANTO:** En aplicación de los artículos 36, Numeral 8, 116 de la Ley General de la Administración Pública, 137, 139, 142, 153 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Ejercicio Fiscal 2023 y 24 inciso a) numeral 2 de las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto vigente. **RESUELVE:** ARTICULO UNICO: Incorporar en el Anexo Desglosado de Sueldos y Salarios la Reasignación de las plazas siguientes:

INSTITUCION 060
SECRETARIA DE SALUD
PROGRAMA 19
PROVISION DE SERVICIOS DE SALUD
DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION
ACT/OBRA 01
DIRECCION Y COORDINACION
GERENCIA ADMINISTRATIVA: 037 Gerencia
Administrativa Departamento de Francisco Morazán
UNIDAD EJECUTORA: 036 Dirección Departamental
De Francisco Morazán



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE FINANZAS

Código de Puesto	Numero de Puesto	G/N	Descripción del Puesto	Sueldo Mensual	Efectividad
1002	127060	2/VII	Oficial Jurídico I	L.17,248.00	04 de enero 2023

PROGRAMA 20
PROVISION DE SERVICIOS DE SALUD
DEL SEGUNDO NIVEL DE ATENCION
(SERVICIOS HOSPITALARIOS)
ACT/OBRA 01
DIRECCION Y COORDINACION
GERENCIA ADMINISTRATIVA: 026 Gerencia
Administrativa Hospital Enrique Aguilar Cerrato
UNIDAD EJECUTORA: 025 Dirección Hospital Dr.
Enrique Aguilar Cerrato

Código de Puesto	Numero de Puesto	G/N	Descripción del Puesto	Sueldo Mensual	Efectividad
2514	66030	2/VII	Técnico Instrumentista Quirúrgico	L.16,250.00	04 de enero 2023

NOTIFIQUESE: (FYS) ELIZABETH RIVERA SUBSECRETARIA DE FINANZAS Y PRESUPUESTO
(FYS) CLAUDIA REGINA SALOMÓN MÉNDEZ SECRETARIA GENERAL.

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil veintitrés.

CLAUDIA REGINA SALOMÓN MÉNDEZ
SECRETARIA GENERAL

*FMoya